CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI

-ORIGINAL- Impreso: 2024/10/10, 14:23:51
Pag 1 de 1

FACTURA DE COMPRA No. FC-FE60

Fecha: OCTUBRE 10 de 2024
Señores..: FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES
CRA 57 3 57 ED EL HOSTAL OF 10 Tel. - CALI
Concepto.: CAPACITACIÓN DERECHO PROCESAL, CONTRATO 1110.11.05.24.142

C.C: 900,153,842
Codigo: 900153842
Subtotal...: $48,487,394.96
IVA: $9,212,605.04
Ret+Est+Ded: $6,793,085.00
Total: $50,906,915.00

Obligacion: CR -000561

---DOCUMENTOS DE REFERENCIA--			*---------- I M P U T A C I O N E S ----------*					
Gr	Documento	Cuo Vr.Abonado	*---Cuenta----*	*------Descripcion de la Cuenta------*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	*------Valor------*
51		50,906,915	510803	Capacitación, bienestar social y estím			900153842	57,700,000.00
			24072201	Estampilla Prounivalle			900153842	969,748.00CR
			24072202	Estampilla Prohospital			900153842	484,874.00CR
			24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT			900153842	484,874.00CR
			24072205	Estampilla Propacifico			900153842	242,437.00CR
			24072206	Estampilla Adulto Mayor			900153842	969,748.00CR
			243605	Servicios	0101		900153842	1,939,496.00CR
			24362501	Reteiva por Servicios			900153842	1,381,891.00CR
			24362701	Reteica servicios	0201		900153842	320,017.00CR
			240101	Bienes y servicios			900153842	50,906,915.00CR

50,906,915

Imputacion Contable..... 57,700,000.00 57,700,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado	

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000561
Vigencia: 2024
Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES C.C. 900,153,842
Direccion...: CRA 57 3 57 ED EL HOSTAL OF 10
Telefono(s).: Ciudad: CALI
D E T A L L E: CAPACITACIÓN DERECHO PROCESAL, CONTRATO 1110.11.05.24.142

TOTAL OBLIGACION ==> $****57,700,000.00
Son: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE,

********** REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA OBLIGACION **********

Cuenta	Descripcion	Compromiso	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.02.008.01	Capacitacion	OC -000302	57,700,000	57,700,000.00
Fuente 01	Transferencia Distrito			
CPC 83113	Servicios de consultoria en administracion d			
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
	TOTAL =>			57,700,000.00

OBSERVACIONES:

En constancia se firma en CALI a los 10 dias de OCTUBRE de 2024.

Elaborado por:		Revisado por	

Impreso: 2024/10/10, 14:08:03

FUNDACIÓN Gestión&Análisis

FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES
NIT 900.153.842-6
CRA 57 3 57 ED EL HOSTAL OF 102
Tel: (602) 3155611038
Cali - Colombia
gerencia@fgaconsultores.com

Factura electrónica de venta
No. FE 60

Señores	CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI		
NIT	800.217.831-9	**Teléfono**	(602) 6442000
Dirección	AV 2 NORTE 11 02 ED CAMP P7	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	27/09/2024, 15:49
Expedición	27/09/2024, 15:49
Vencimiento	27/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS DE CAPACITACION	1.00	57,700,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y siete millones setecientos mil pesos m/cte

Total Bruto	48,487,394.96
IVA 19%	9,212,605.04
Total a Pagar	57,700,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-27 por $ 57,700,000.00

Observaciones:
Contrato: 1110.11.05.24.142

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR CAPACITACIÓN EN DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078996746 aprobado en 20240906 prefijo FE desde el número 58 al 10000 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 10
CUFE: 7a43bad132cb249c3bd1d2867535bcce06a00f75522d4f74b24fa0503b71725bba2231f29c78a9a7dc7908d82f08385f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL:

No. DE CONTRATO:	1110.11.05.24.142
OBJETO:	La prestación del servicio de apoyo con la finalidad de brindar capacitación en derecho procesal administrativo, dirigida a los funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ANÁLISIS CONSULTORES
NIT. No.:	900 153 842-6
REPRESENTANTE LEGAL:	German Eduardo Rojas Malagón
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	septiembre 17 de 2024
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el 13 de diciembre de 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($57.700.000) M/CTE, incluido IVA

PRESUPUESTO:

Documento	Fecha	Valor
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.134	Septiembre 06 de 2024	$57.700.000
Registro Presupuestal No.302	Septiembre 17 de 2024	$57.700.000

2. SUPERVISIÓN

Nombre: LOREN MONTEALEGRE BUENO
Cargo: Subdirectora Administrativa

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Prestar el servicio de apoyo dictando en forma presencial la capacitación con el personal idóneo y la logística necesaria, de 10 horas académicas y aproximadamente veinte (20) funcionarios de la contraloría General de Santiago de Cali, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas, temas a desarrollar, intensidad horaria, y demás parámetros establecidos por la Entidad en los correspondientes documentos y estudios previos y de conformidad con la propuesta.	SI	
2	Acordar conjuntamente el cronograma para la realización de actividades con el supervisor (a) del contrato.	SI	
3	Disponer del personal idóneo y con la experiencia requerida para la realización de las ponencias.	SI	
4	Asumir todos los gastos operativos materiales y logística necesaria para la realización de las jornadas de la capacitación	SI	
5	Entregar a los participantes los materiales, memorias y certificados	SI	
6	Atender los requerimientos del supervisor.	SI	
7	Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento del objeto contratado	SI	
8	Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.	SI	
9	Adoptar las medidas correspondientes y velar por que se cumplan los requisitos y	SI	

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
	términos contractuales, de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y demás normas concordantes.		
10	Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes, incluidos los docentes.	SI	
11	El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Entidad o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes.	SI	
12	En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación para lo cual aportará el RUT actualizado.	SI	
13	El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT.	SI	
14	Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o la Contraloría General de Santiago de Cali para realizar sus actividades	SI	

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
15	Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.	SI	

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Se realizó la verificación de cumplimiento de la ejecución de las actividades objeto del Contrato No.1110.11.05.24.142 suscrito entre la Contraloría General de Santiago de Cali y la Fundación Gestión y Análisis Consultores, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

3.1 Planeación de la ejecución de la capacitación

Como consta en Acta de supervisión – *"planeación de la ejecución del contrato"* del día 17 de septiembre de 2024, se llevó a cabo reunión entre las partes contractuales, con el fin de establecer y definir los puntos de la ejecución del contrato y garantizar el cumplimiento a las obligaciones pactadas.

Igualmente, se dio claridad que la convocatoria estaría a cargo de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Dicha acta hace parte integral del presente informe final de supervisión.

3.1.1 Convocatoria

La convocatoria se realizó a través de oficio No.1110.26.17.24 del 18 de septiembre de 2024, dirigida a las áreas convocadas, suscrito por la Directora Administrativa y Financiera (E), el oficio contiene información general de la capacitación (nombre de la capacitación, modalidad, tipo de facilitador, fecha, hora, lugar).

Dicho oficio parte integral del presente informe parcial de supervisión.

3.1.2 Ejes temáticos y/o módulos

Con base en el objetivo de la capacitación *en derecho procesal administrativo, dirigida a los funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali*, se establecieron los módulos temáticos a impartir con una intensidad de 10 horas académicas, para 20 funcionarios de la Entidad aproximadamente, de la siguiente manera:

TEMA GENERAL	CONTENIDO TEMÁTICO
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Actualización normativa en Derecho Procesal Administrativo
	Conciliación Administrativa
	Jurisdicción y Competencia
	Medios de Control
	Audiencias (inicial, de prueba, de alegatos, de juzgamiento)
	Medios de prueba
	Recursos
	Extensión y unificación de la jurisprudencia

3.1.3 Docentes

El siguiente docente fue propuesto inicialmente por el contratista, y aprobado por este Ente de Control, teniendo en cuenta el estudio de su perfil y experiencia.

MANUEL ALBERTO RESTREPO MEDINA: Abogado, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; especialista en Legislación Financiera, Universidad de los Andes; maestría en Estudios Políticos, Universidad Javeriana; maestría en Derecho Administrativo, Universidad del Rosario, DEA (maestría) Derecho Procesal, Universidad Alfonso X el Sabio; DOCTORADO Cuestiones Actuales del Derecho Español e Internacional, Universidad Alfonso X el Sabio.

Cuanta con amplia experiencia en el sector público, privado e independiente como asesor y consultor.

Profesor Titular de carrera académica de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

Profesor Principal de carrera académica de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.
(se adjunta hoja de vida).

3.1.4 Metodología

La jornada de capacitación se llevaron a cabo de manera presencial, utilizando una metodología teórico-práctica que promueve el aprendizaje activo.

3.1.5 Lugar y cronograma

En coordinación con la Fundación Gestión y Análisis Consultores, se definió lo siguiente:

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Horario: 7:30 am a 5:30 pm

Lugar: Hotel Sonesta

Duración: 10 horas académicas

Modalidad: presencial

3.1.6 Evaluación

La evaluación se realizó a través de una encuesta donde cada participante expreso el nivel de satisfacción en aspectos como temáticas, docentes, logística, tecnología y metodología utilizada, entre otros.

3.2 EJECUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Para la ejecución del contrato – capacitación en derecho procesal administrativo, dirigida a los funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali, se tuvo en cuenta lo siguiente:

3.2.1 Registro de asistencia

El registro de asistencia se tomó el 24 de septiembre de 2024, al ingreso al auditorio, en el formato establecido por la Contraloría General de Santiago de Cali, el cual contiene además de los datos de la capacitación y fecha, nombre completo, cargo del funcionario, área y firma.

Se adjuntan los listados de asistencia, debidamente firmados por cada uno de los participantes a la capacitación.

3.2.2 Acto de instalación

Para dar inicio a la capacitación, se realizó acto de instalación brindando un saludo y dando a conocer el objetivo del espacio académico.

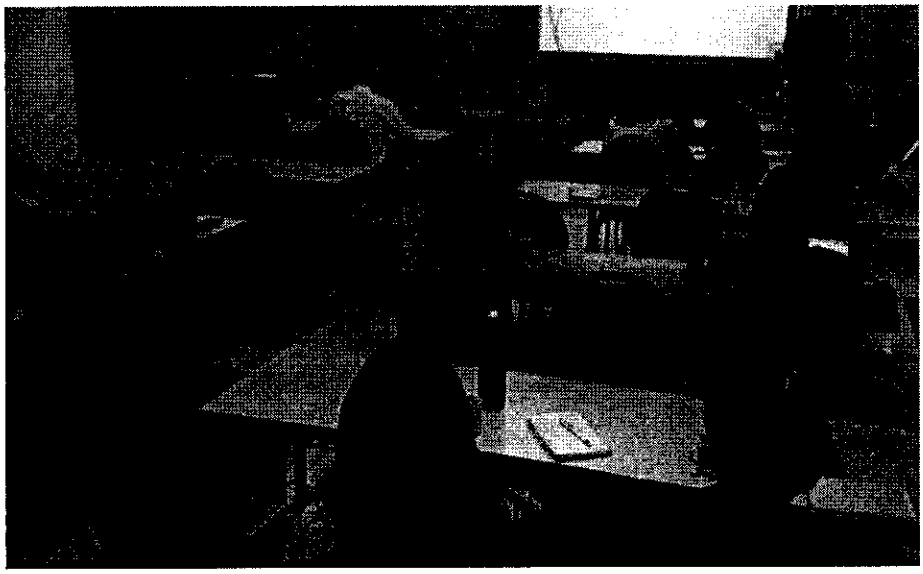
3.2.3 Materiales entregados a los asistentes

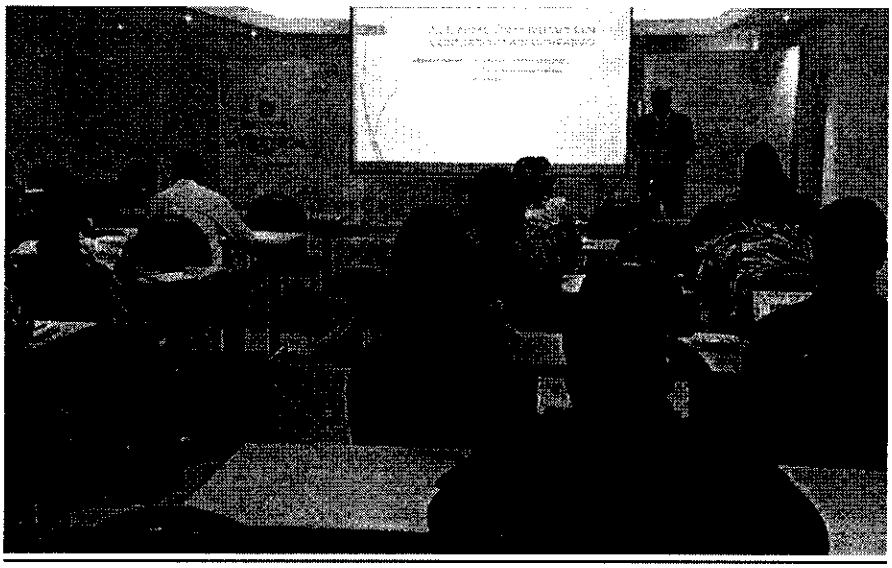
A cada uno de los asistentes a la capacitación se hizo entrega de lo siguiente:

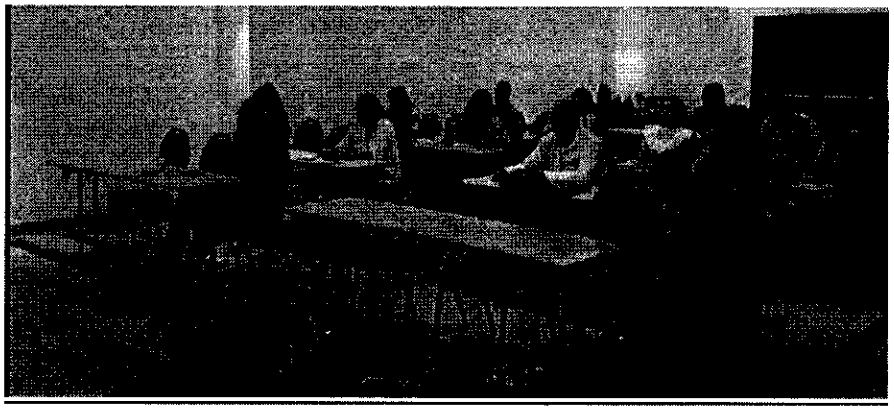
- ✓ Block de notas
- ✓ Lapicero personalizado
- ✓ Memorias con el contenido programático de la capacitación.

3.2.4 Asistencia

Se presentan fotos como evidencia de la participación de los asistentes a la capacitación:







3.2.5 Logística de la capacitación

En cada jornada académica se contó con la siguiente logística:

- ✓ Auditorio con capacidad para 20 personas aproximadamente, y aire acondicionado
- ✓ Sonido con micrófonos
- ✓ Videobeam
- ✓ Mesas y sillas
- ✓ Iluminación adecuada
- ✓ Estación de agua y café permanente
- ✓ Pendones

- ✓ Refrigerios (AM y PM) y almuerzo para los participantes.
- ✓ Coordinador de apoyo logístico

3.2.6 Entrega de certificados de asistencia

Una vez finalizada la programación establecida para la capacitación, se realizó la entrega de los certificados de asistencia a cada uno de los participantes, debidamente firmados por el Señor Contralor General de Santiago de Cali y el Representante Legal de la Fundación Gestión y Análisis Consultores.

Se anexa el soporte del recibido de certificados y material de apoyo de la capacitación, firmado por los participantes.

3.2.7 Entrega de evaluación satisfacción de la capacitación

Una vez finalizada la programación establecida para la capacitación se realizó la entrega a cada participante de la encuesta *"evaluación satisfacción de la capacitación"*, la cual arrojo la siguiente ponderación, teniendo en cuenta que, 1 es la menor puntuación y 5 la mayor.

Tema	N	Puntos	Promedio
¿El capacitador demostró conocimiento sobre el tema?	18	90	5.00
La tecnología de información y herramientas utilizadas (TICS) fueron pertinentes y apropiadas?	18	90	5.00
¿El capacitador fue preciso con el objetivo, explicaciones y conclusiones?	18	90	5.00
¿Considera que la metodología aplicada por el capacitador par gestionar el conocimiento fue adecuada?	18	88	4.89
¿La aplicación del tema desarrollado aporta al cumplimiento misional?	18	90	5.00

Se pudo observar que, la calificación consolidada de 18 encuestas aplicadas arroja un resultado positivo de satisfacción que demuestra el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se anexa como soporte, 18 evaluaciones de satisfacción de la capacitación, diligenciada por los participantes.

3.2.8 Acto de clausura

Como clausura y cierre de la capacitación, se agradeció a los asistentes por la participación en el desarrollo de la jornada académica.

Igualmente, se presentaron palabras de agradecimiento por parte de la Fundación Gestión y Análisis Consultores.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El Contratista desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las acciones necesarias para la cabal ejecución del mismo: *capacitación en derecho procesal administrativo, dirigida a los funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali.*

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en virtud del objeto contractual y de acuerdo a los puntos anteriormente expuestos, se concluye que la ejecución del contrato dio cumplimiento a lo determinado, con responsabilidad, calidad y requerimientos legales, según la normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentar inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se aportan los siguientes documentos por parte del contratista, como soporte del informe de supervisión para el respectivo pago:

- ✓ Factura Electrónica No. FE-60 del 27 de septiembre de 2024 por valor de $57.700.000
- ✓ Certificado de existencia y representación legal de entidades sin ánimo de lucro - Cámara de Comercio, con fecha de expedición del 06 de septiembre de 2024.
- ✓ Copia de la cedula del representante legal
- ✓ RUT de fecha 26 de septiembre de 2024
- ✓ Certificado de pago de seguridad social y demás obligaciones legales por parte de la Fundación Gestión y Análisis Consultores, de fecha 06 de septiembre de 2024, suscrito por el Contador Público Nilson Arana Vivas.

- ✓ Documentos del Contador Público, Nilson Arana Vivas: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores expedido el 12 de julio de 2024.

- ✓ Planilla de pago de seguridad social docente:

- ✓ Manuel Alberto Restrepo Medina (Asopagos 30740589)

- ✓ Certificación Bancaria

- ✓ Informe de ejecución por parte del contratista de fecha 27 de septiembre de 2024, con sus respectivos soportes y anexos (digital)

5. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para el presente, el contratista recibirá un pago correspondiente a los servicios prestados con la ejecución de la capacitación, equivalente a CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($57.700.000) M/CTE incluido IVA y demás impuestos a que hubiere lugar; siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor de contrato	$57.700.000
Valor ejecutado	$57.700.000
Saldo por ejecutar	$0

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se desarrolló dentro de los parámetros legales establecidos en el cumplimiento de la Ley 80 de 1993 modificadas por la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y demás normas concordantes, cumpliendo con las obligaciones pactadas por las partes en el contrato, desarrollándose las actividades programadas de acuerdo a lo pactado y los requerimientos legales para tal fin.

7. CONCLUSIONES

Respecto al objeto contractual, se realizó la capacitación dirigida a los funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali, quienes recibieron los contenidos en diez (10) horas académicas, de conformidad con lo contratado.

En cada la jornada, se contó con los recursos logísticos y académicos requeridos para el efectivo desarrollo de la capacitación.

La evaluación general de los docentes y la temática desarrollada arrojó un resultado positivo en una escala de 1 a 5; siendo 1 la menor puntuación y 5 la mayor.

Lo anterior, se puede evidenciar en el informe de ejecución de fecha 27 de septiembre de 2024 del contrato de prestación de servicios No. 1110.11.05.24.142 por parte de la Fundación Gestión y Análisis Consultores.

De acuerdo al desarrollo de esta actividad, y teniendo en cuenta lo realizado por el contratista, esta supervisión recibe a entera satisfacción el servicio prestado y autoriza el pago de la factura electrónica No. FE-60 del 27 de septiembre de 2024 por valor de $57.700.000 incluido IVA.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de octubre de 2024.

LOREN MONTEALEGRE BUENO
Subdirectora Administrativa

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Revisó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Cali, septiembre 27 de 2024

Señores
Contraloría General de Santiago de Cali
Doctor Pedro Antonio Ordóñez
Contralor General de Santiago de Cali

Asunto: **Informe del contrato número 1110.11.05.24.142, 'LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR CAPACITACIÓN EN DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI'**

Cordial saludo,

Para la Fundación Gestión y Análisis Consultores es gratificante culminar de manera exitosa los objetivos planteados para el desarrollo de La Prestación Del Servicio De Apoyo Con La Finalidad De Brindar Capacitación En Derecho Procesal Administrativo, Dirigida A Los Funcionarios De La Contraloría General De Santiago De Cali; por lo anterior, me permito presentar el informe del contrato número 1110.11.05.24.142, celebrado entre Contraloría General de Santiago de Cali y la Fundación Gestión y Análisis Consultores.

Agradecemos inmensamente la oportunidad de desarrollar el objeto en mención, cumpliendo a cabalidad con el 100% de los objetivos planteados y esperamos a futuro apoyar nuevos procesos de la entidad.

Cordialmente,

Germán Eduardo Rojas M.
Representante Legal
Fundación Gestión y Análisis Consultores
NIT 900.153-842-6

INFORME DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 1110.11.05.24.142

1 Descripción General

Contrato Número	1110.11.05.24.142
Suscrito entre	Contraloría General de Santiago de Cali, NIT: 800.217.831-9 y Fundación Gestión y Análisis, NIT: 900.153.842-6
Objeto	La Prestación Del Servicio De Apoyo Con La Finalidad De Brindar Capacitación En Derecho Procesal Administrativo, Dirigida A Los Funcionarios De La Contraloría General De Santiago De Cali
Valor	cincuenta y siete millones setecientos mil de pesos ($57,700,000)
Fecha ejecución	2024-09-24
Lugar ejecución	Cali, Valle
Duración	10 horas académicas
Número de participantes	20

2 Descripción de las Actividades Realizadas

Durante el desarrollo de LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR CAPACITACIÓN EN DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI se realizaron las actividades propuestas en el contrato celebrado entre ambas partes, en el siguiente orden:

1. Preparación de la capacitación
 - **Diseño y elaboración de los materiales de apoyo didáctico**: El capacitador contratado por la Fundación Gestión y Análisis Consultores, después de una cuidadosa evaluación de las necesidades específicas de Contraloría General de Santiago de Cali, desarrolló un documento tipo presentación para guiar la capacitación, seleccionando fuentes de información confiables y actualizadas. Adicionalmente, preparó estudios de caso relevantes para la audiencia.
2. Preparación de los elementos de apoyo logístico

- **Adquisición de los kits de apoyo**: Personal logístico de la Fundación Gestión y Análisis Consultores planeó y ejecutó la adquisición de materiales para apoyo académico de los participantes. En particular, se diseñaron y fabricaron libretas para toma de apuntes y se adquirieron lapiceros para el mismo fin.
- **Adquisición y preparación del medio para distribución del contenido temático**: Se adecuó una carpeta en la nube a la que fueron cargados los materiales presentados en la capacitación.
- **Alquiler de auditorio o salón con capacidad para 20 personas**: Personal administrativo y de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis, identificó y contrató el alquiler de un salón de características óptimas para la realización de una capacitación, con aire acondicionado, iluminación y ventilación adecuadas, parqueadero y mesas y sillas tipo salón.
- **Alquiler de sonido** Personal de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis consultores identificó y contrató el alquiler de un sistema de sonido con amplificación y micrófono inalámbrico para el desarrollo de la capacitación.
- **Alquiler de proyector y pantalla**: Personal de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis consultores identificó y contrató el alquiler de un sistema de proyección de tamaño óptimo para el desarrollo de la capacitación. Así mismo contrató el alquiler de un tablero borrable o papelógrafo para complementar las ayudas didácticas requeridas por el capacitador.
- **Selección de refrigerios y alimentación** En conjunto con Contraloría General de Santiago de Cali se seleccionaron los refrigerios y alimentación entregada durante la capacitación. Personal administrativo de la Fundación Gestión y Análisis Consultores contrató el suministro de dichos alimentos, sujeto a las mejores prácticas sanitarias.

3. Proceso logístico
 - **Registro de participantes**: Personal de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis Consultores realizó el registro de asistentes a la capacitación en formatos diseñados para tal fin. Adicionalmente, digitalizó los formatos una vez diligenciados.
 - **Entrega de kits**: Personal de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis Consultores entregó a cada participante un kit de apoyo académico para la toma de notas durante la capacitación. Así mismo, distribuyó entre los asistentes los contenidos temáticos preparados por el capacitador.
 - **Distribución de refrigerios**: Personal de apoyo logístico supervisó la distribución de refrigerios y alimentación por parte de los proveedores de los mismos, para garantizar su frescura, inocuidad y sujeción a lo contratado en cuanto a características de los productos y cantidad.

- **Registro fotográfico**: Personal de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis Consultores registró fotográficamente diferentes momentos de la capacitación.

4. Proceso académico
 - **Desarrollo del contenido temático**: El capacitador contratado por la Fundación Gestión y Análisis Consultores desarrolló el contenido temático planteado, cumpliendo con los objetivos académicos de la capacitación, y resolviendo dudas de los asistentes.
5. Proceso de seguimiento y análisis
 - **Entrega y recolección de encuestas de satisfacción**: Personal de apoyo logístico de la Fundación Gestión y Análisis Consultores distribuyó y posteriormente recolectó las encuestas de satisfacción / formatos de evaluación diseñados para tal fin.
 - **Procesamiento y análisis de encuestas de satisfacción**: Personal profesional de la Fundación Gestión y Análisis Consultores procesó y analizó las encuestas de satisfacción, con un énfasis especial en los puntos que requieren ajuste para posteriores capacitaciones.
 - **Entrega de constancias**: El capacitador contratado por la Fundación Gestión y Análisis Consultores entregó las constancias de asistencia a todos los asistentes al finalizar la capacitación.

3 Desarrollo de la Capacitación en Derecho Procesal

La Fundación Gestión y Análisis Consultores realizó la capacitación en mención mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

1. **Registro de asistencia**. Se procedió a tomar registro de asistencia a la entrada del auditorio con apoyo del personal de la Fundación Gestión y Análisis Consultores. Para ello, se diligencio el formato de asistencia correspondiente al día(s) 2024-09-24, tomando a cada participante los siguientes datos: Nombre completo, cargo del funcionario, área y firma.

2. **Acto de instalación y bienvenida**. Se da inicio formal a la capacitación en Derecho Procesal el día(s) 2024-09-24, en el salón Cerezos del Hotel Sonesta de Cali, Valle, a las 7:30 am. La instalación la realizó la Dra. Sandra Ospina en representación de la Contraloría General de Santiago de Cali y el señor Germán Edudardo Rojas M. como representante de la Fundación Gestión y Análisis Consultores.

3. **Desarrollo del Contenido temático**.

 1. **Conciliación administrativa**
 - Tema 1: Concepto y finalidad de la conciliación administrativa

- Tema 2: Procedimiento de conciliación administrativa
- Tema 3: Rol del conciliador y partes involucradas
- Tema 4: Efectos jurídicos de la conciliación administrativa

2. **Jurisdicción y competencia**
 - Tema 1: Conceptos de jurisdicción y competencia en el derecho administrativo
 - Tema 2: Criterios para determinar la competencia
 - Tema 3: Conflictos de jurisdicción y competencia y su resolución
3. **Medios de control**
 - Tema 1: Clasificación y características de los medios de control
 - Tema 2: Procedimientos administrativos de control
 - Tema 3: Funciones y responsabilidades en la aplicación de medios de control
4. **Audiencias (inicial, de prueba, de alegatos, de juzgamiento)**
 - Tema 1: La audiencia inicial: objetivos y desarrollo
 - Tema 2: Audiencia de prueba: presentación y evaluación de evidencias
 - Tema 3: Audiencia de alegatos: exposición de argumentos
 - Tema 4: Audiencia de juzgamiento: análisis y toma de decisiones
5. **Medios de prueba**
 - Tema 1: Clasificación de los medios de prueba en el derecho administrativo
 - Tema 2: Requisitos y formalidades para la admisión de pruebas
 - Tema 3: Procedimiento de valoración de pruebas
6. **Recursos**
 - Tema 1: Tipología de recursos en el ámbito administrativo
 - Tema 2: Procedimiento para la interposición de recursos
 - Tema 3: Efectos de los recursos y resolución
7. **Extensión y unificación de la jurisprudencia**
 - Tema 1: Concepto y finalidad de la extensión de la jurisprudencia
 - Tema 2: Procedimiento de unificación de la jurisprudencia
 - Tema 3: Aplicación práctica de la jurisprudencia unificada

Cada componente magistral fue acompañado de talleres y aspectos prácticos basados en experiencias del ejercicio profesional.

4 Entrega de Kits y Material de Apoyo

Entrega de kits y material de apoyo a participantes del seminario. La Fundación Gestión y Análisis Consultores el día(s) 2024-09-24, realizó entrega de

veinte (20) kits de material de apoyo a cada participante del seminario, dicho kit consistía de: un lapicero personalizado y un block de notas. Al finalizar la capacitación se habilitó un enlace en la nube en el que los participantes pudieron descargar el contenido temático del seminario en Derecho Procesal. Se adjunta registro fotográfico en los anexos de evidencias.

Los materiales pedagógicos, talleres, referencias y demás materiales preparados por el capacitador para el seminario, fueron cargados a un repositorio seguro en la nube, y el código QR a continuación fue compartido con los asistentes para que puedan tener acceso a los mismos.



Figure 4.1: Código QR para descarga de material de apoyo pedagógico

5 Coordinación y Entrega de Alimentación para los Participantes del Seminario

Coordinación y entrega de alimentación para los participantes del seminario. La Fundación Gestión y Análisis Consultores coordinó y entregó la siguiente alimentación para cada participante del seminario:

- Se entregaron 40 refrigerios en los breaks de la mañana y la tarde para los 20, uno por persona en cada break.
- Se entregaron 20 almuerzos, uno por persona.
- Durante toda la jornada se mantuvo permanentemente disponible la estación de café par a los participantes. Ésta estuvo ubicada dentro del salón Cerezos, en el que se realizó la capacitación.

6 Entrega de Constancias de Asistencia y Encuesta de Satisfacción

Entrega de Constancias de Asistencia y Encuesta de Satisfacción. La Fundación Gestión y Análisis Consultores realizo la entrega de veinte (20) constancias de asistencia al seminario en Derecho Procesal. Dichas constancias estaban firmadas por el representante legal de la Fundación y el Señor Contralor General de Cali; así mismo se entregaron 20 encuestas de satisfacción para que los participantes evaluaran el contenido del seminario, capacitadores y demás aspectos de la ejecución de la capacitación. La entrega de los certificados se realizó por parte de Manuel Restrepo, capacitador, y la Dra. Sandra Ospina, como representante de la Contraloría.

Para el diligenciamiento de dicha encuesta de satisfacción y evaluación de la capacitación se le entregó a cada participante un formato que debía llenar al final de la jornada, en el cual se podía utilizar las alternativas de calificación que se estipulan a continuación, colocando una X sobre la calificación seleccionada siendo 1 la menor puntuación y 5 la mayor; dicho formato consistía en la siguiente información:

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN					
ITEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
¿El capacitador o facilitador demostró conocimiento sobre el tema?					
¿La tecnología de la información y la comunicación (TICS) utilizadas fueron pertinentes y apropiadas?					
¿El capacitador o facilitador fue preciso con el objetivo, explicaciones y conclusiones?					
¿Considera que la metodología aplicada por el capacitador o facilitador para gestionar el conocimiento fue la adecuada?					
¿La aplicación del tema desarrollado aporta al cumplimiento misional?					

OTROS ASPECTOS	
Aspectos positivos	
Aspectos a mejorar	
Indique los temas de interés para capacitarse a nivel laboral y personal	
¿Qué expectativas tiene usted frente al servicio prestado por la Contraloría General de Santiago de Cali?	

Se recibieron 18 encuestas, lo que indica una tasa de recepción de encuestas del 90.0%. Las encuestas fueron tabuladas, obteniendo los resultados presentados en la siguiente tabla:

Table 6.1: Resultados consolidados de las encuestas de satisfacción

Tema	N	Puntos	Promedio
¿El capacitador demostró conocimiento sobre el tema?	18	90	5.00
La tecnología de información y herramientas utilizadas (TICS) fueron pertinentes y apropiadas?	18	90	5.00
¿El capacitador fue preciso con el objetivo, explicaciones y conclusiones?	18	90	5.00
¿Considera que la metodología aplicada por el capacitador par gestionar el conocimiento fue adecuada?	18	88	4.89
¿La aplicación del tema desarrollado aporta al cumplimiento misional?	18	90	5.00

De las calificaciones obtenidas se observa que la calidad de la capacitación fue excelente, y que los objetivos se cumplieron.

6.1 Otros Aspectos a Evaluar

De igual manera se evaluaron aspectos positivos, a mejorar, temas de interés y expectativas de capacitación.

6.1.1 Aspectos Positivos

La siguiente tabla muestra las respuesta ofrecidas por los participantes a la solicitud de identificar los aspectos positivos de la capacitación.

Table 6.2: Consolidado de aspectos positivos

Aspecto Positivo	Número de Respuestas
Conocimiento	7
Buen Capacitador	3
Manejo Auditorio	2
Buen Espacio	2
Experiencia	1
Puntualidad	1

6.1.2 Aspectos a Mejorar

La siguiente tabla muestra las respuesta ofrecidas por los participantes a la solicitud de identificar los aspectos a mejorar de la capacitación.

Table 6.3: Consolidado de aspectos a mejorar

Aspecto a Mejorar	Número de Respuestas
Poco Tiempo	1
Más Dinámica	1
Mejorar Diapositivas	1

6.1.3 Temas de Interés

La siguiente tabla muestra las respuesta ofrecidas por los participantes a la solicitud de identificar los temas de interés para capacitarse a nivel laboral y personal.

Table 6.4: Consolidado de temas de interés

Tema de Interés	Número de Respuestas
Contencioso Administrativo	2
Subasta Inversa Electrónica	1
Contratacion Estatal	1
Secop Ii	1
Delitos Contra Admin Pública	1

6.1.4 Expectativas Frente al Servicio

La siguiente tabla muestra las respuesta ofrecidas por los participantes a la solicitud de identificar las expectativas frente al servicio prestado por la Contraloría General de Santiago de Cali.

Table 6.5: Consolidado de expectativas de servicio

Expectativa de Servicio	Número de Respuestas
Posicionarse Como Mejor Contraloría Del País	1
Adquirir Conocimientos	1

7 Culminación y Acto de Cierre del Seminario

Culminación del seminario. Para culminar exitosamente el seminario, se realiza una despedida y agradecimientos por parte de la Dra. Sandra Ospina.

8 Registro Fotográfico

Registro fotográfico. La Fundación Gestión y Análisis Consultores realizó el registro fotográfico de cada actividad descrita anteriormente mencionada durante el desarrollo del seminario (ver anexos).

9 Informe Financiero

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	Registro y control de participantes	participantes	20
2	Desarrollo del contenido programático	global	1
3	Kits de material de apoyo: lapicero y agenda personalizados	unidad	20
4	Alquiler de auditorio con capacidad para 20 personas	global	1
5	Alquiler de sonido	global	1
6	Almuerzos	unidad	20
7	Refrigerios	unidad	40
8	Alquiler de videobeam y pantalla	global	1
9	Estación de café	global	1
10	Certificados de asistencia	unidad	20
11	Transporte terrestre para profesionales y equipo de apoyo	unidad	3
12	Transporte aéreo para capacitador	unidad	2
13	Recolección y procesamiento de encuestas	unidad	18
14	Análisis de resultados de encuesta	informe	1
Subtotal			$48,487,395
IVA (19%)			$9,212,605
Total			**$57,700,000**

10 Anexos

Anexamos al siguiente informe los siguientes documentos:

- **Anexo 1**: Copia de los listados de asistencia a las capacitaciones.
- **Anexo 2**: Copia de las evaluaciones de la capacitación.
- **Anexo 3**: Copia de las constancias entregadas.
- **Anexo 4**: Registro fotográfico de las siguientes actividades:
 - Entrega de kits de material de apoyo.
 - Entrega de alimentación.

- Ejecución de la capacitación.

- **Anexo 5**: Contenido temático de la capacitación (presentación, documentos complementarios, etc.).

Nuevamente agradecemos a Contraloría General de Santiago de Cali la oportunidad para el desarrollo de este contrato, y esperamos haber cumplido las expectativas tanto de los participantes como de la entidad.

Germán Eduardo Rojas M.
Representante Legal
Fundación Gestión y Análisis Consultores
NIT 900.153-842-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128881759

(415)7707212489984(8020) 000014112888175 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 3 8 4 2	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 57 3 57 ED EL HOSTAL OF 102

42. Correo electrónico fgestionyanalisis@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 6 1 1 0 3 8	3 1 6 7 4 2 4 8 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 7 0 5 2 3	8 2 9 9	2 0 0 7 0 5 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 26 / 08 : 46: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MALAGON GERMAN EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128881759

(415)7707212489984(8020) 000014112888175 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 3 8 4 2	6	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 0 2 3
73. Fecha	2 0 0 7 0 5 0 2	2 0 2 3 1 1 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 5 3 0	2 0 2 3 1 2 2 1
77. No. Matrícula mercantil	9 0 5 3 - 5 0	9 0 5 3 - 5 0
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	0 8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 0 5 0 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128881759

(415)7707212489984(8020) 000014112888175 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 3 8 4 2	6	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 4 8 3 8 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	MALAGON	GERMAN	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128881759

(415)7707212489984(8020) 000014112888175 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 3 8 4 2	6	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 8 8 8 1 3 8		5 2 8 0 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARANA	VIVAS	NILSON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 06/09/2024 11:13:58 am

Recibo No. 9625423, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ZSD6JU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES
Nit.:	900153842-6
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	9053-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	23 de mayo de 2007
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	05 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 57 # 3 - 57 ED EL HOSTAL OF 102
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gerencia@fgaconsultores.com
Teléfono comercial 1:	3155611038
Teléfono comercial 2:	3167424884
Teléfono comercial 3:	3182810283

Dirección para notificación judicial:	KR 57 # 3 - 57 ED EL HOSTAL OF 102
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	gerencia@fgaconsultores.com
Teléfono para notificación 1:	3155611038
Teléfono para notificación 2:	3167424884
Teléfono para notificación 3:	3182810283

La persona jurídica FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9625423, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ZSD6JU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de mayo de 2007 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2007 con el No. 1802 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Fundación pretende generar empleo a personas naturales, con el fin de ayudar a mejorar sus condiciones de vida, creando medios que puedan constituirse en Ingresos y fuentes de trabajo que ayuden a satisfacer sus necesidades económicas, culturales, educativas, de salud y sociales, por medio de la prestación de servicios y la relación de todo tipo de negocios lícitos; haciendo parte de procesos empresariales, sociales, políticos, educativos, culturales, ambientales con el fin de prestar un servicio integral y fortalecerse como fundación pudiéndose extender a los particulares, primordialmente por el modelo de outsourcing: a. Brindar asesorías jurídicas, administrativas, financieras, políticas, contables, ambientales, publicitarias, inmobiliarias, mobiliarias, de comercio exterior y de desarrollo de software. b. brindar asesorías en el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de gestión, control Interno, planes de mejoramiento institucional, por proceso o actividades. c. crear fuentes de trabajo a través de la fabricación de bienes de capital y ejecución de obras, fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, pymes y sector productivo como piloto para el desarrollo de modelos de calidad, a la vez que promover un criterio competitivo en la prestación de servicios a la comunidad. d. administrar, gestionar y coordinar recursos económicos para la comunidad y los socios, e. adquirir, gravar o enajenar, arrendar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles necesarios para su objeto social. f. realizar y ejecutar programas de flexibilización laboral para las personas naturales o jurídicas ofertando los servicios del equipo de consultores. g. participar en los planes y programas de desarrollo económico con apoyo del gobierno nacional y fortalecer la ayuda mutua entre sus socios. h. celebrar toda clase de actos y contratos civiles comerciales y administrativos, privados o públicos con los consultores, socios o con terceros. i. fomentar y facilitar el ahorro entre los socios a través de convenios con instituciones financieras. j. ejecutar separada o continuamente programas de bienestar social con organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas. k. fuentes de trabajo para los consultores

que integren el banco de talentos de la fundación. l. promover el bienestar colectivo buscando el mejoramiento de las necesidades de los consultores y socios en las áreas de la salud, educación, vivienda, recreación, servicios públicos y en general cualquier aspecto que promueva el bienestar colectivo. m. establecer convenios o contratos con otras instituciones, personas jurídicas o naturales que permita cumplir sus objetivos y expandir sus servicios. n. diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y estudios que permitan formular soluciones a problemas de índole político, administrativo, social, económico y ambiental, en los sectores rurales y urbanos del municipio, el departamento, la región y/o el país, con los medios académicos, estadísticos o de análisis que estime conveniente, o. organizar, promover, formar y financiar a personas naturales, jurídicas, con o sin ánimo de lucro, cuyo objeto social o cometidos trazados tiendan a facilitar, ampliar o complementar la actividad de la Fundación, o sirva de medio para el cumplimiento de sus objetivos, ya sea con el carácter de miembro o sin él, previo cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes. p. organizar foros, cursos y cualquier recurso pedagógico que sirva como medio de educación informal democrática, política y participativa a la comunidad, así como todo aquel programa, plan o proyecto que contribuya al desarrollo socioeconómico, político y/o administrativo de la municipalidad, el departamento, la región y el país. q. diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos concernientes a fa conservación y mejoramiento de la ecología y el medio ambiente en todos los niveles. R. diseño y construcción de obras civiles y arquitectónicas. S. negociación, contratación, administración, representación, compra y venta e Inversión en bienes muebles e Inmuebles a nivel nacional e internacional. 11. actividades de Ingeniería y otras actividades complementarias y conexas, tales como desarrollo e Implementación de proyectos, consultorías y asesorías técnicas, servicio de reparación y mantenimiento, instalación e implementación de montaje de estructuras y equipos relacionados el suministro de energía y completarías. T. la distribución y comercialización de insumos, partes equipos y materia prima de todo tipo de productos eléctricos y/o electrónicos relacionados con el suministro de energía. en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos o contratos que tengan relación directa o indirecta con él, adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o Inmuebles urbanos o rurales, gravarlos, en cualquier forma, efectuar remodelaciones o construcciones; tomar o dar en mutuo con o sin garantía los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualquier otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; intervenir con compañía de Igual o similar objeto social, fusionarse, aportando bienes, adquiriendo acciones o partes sociales o asociarse con ellas; gestionar y obtener empréstitos en moneda nacional o extranjera, de entidades oficiales, semioficiales y privadas; podrá dar en administración fiduciaria, bienes de la empresa, girar letras, cheques, pagarés, libranzas y cualquier otro documento, así como negociarlos, endosarlos, etc.; podrá constituir apoderados que representen a la empresa judicial o extrajudicialmente, participar en toda clase de actos, negocios y contratos comerciales, civiles, mercantiles, administrativos, laborales y jurídicos para la debida ejecución de su objeto social; presentarse a licitaciones, y procesos concursales y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo indefinidos y otras actividades comerciales o civiles lícitas, la sociedad podrá llevar a cabo, en general

todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar de la sociedad.

La Fundación para dar cumplimiento a los anteriores objetivos desarrollara las siguientes funciones:
d. Controlar las actividades públicas o privadas, obras que sean asignadas para beneficios comunitarios y otros.
e. Formular, participar y ejecutar programas que le sean compatibles dentro del marco establecido.
f. Apoyar proyectos en todo el país donde se presenten y se acrediten.
d. realizar talleres, capacitaciones y en general eventos de educación Informal que vayan en pro de la comunidad y al mismo tiempo estimulen el liderazgo de los participantes, e. asesorar, diseñar, ejecutar, capacitar y controlar en todo lo concerniente con los temas publicitarios, de comunicación, ambientales, sociales, políticos, administrativos, económicos y portuarios que contribuyan al progreso de la ciudad, el departamento, la región, y/o el país.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $10,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La fundación, estará dirigida por la fundadora que es la representante legal, quien tendrá el cargo de directora ejecutiva y un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y obligaciones de la directora ejecutiva y el suplente las siguientes:

De la directora ejecutiva: a) Ejercer la representación legal de la Fundación. b) Definir la planeación estratégica de la Fundación. c) Celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales y administrativos, privados o públicos con los consultores, socios o con terceros necesarios para el cumplimiento de los fines de la Fundación. d) Definir y ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación. e) Adquirir, gravar o enajenar, arrendar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles. f) Realizar la apertura de cuentas de ahorro, cuentas corrientes, tarjetas crédito, fiducias, creditos y toda clase de transacciones con las entidades financieras. g) Contratar los servicios y suministros que se requieran para el funcionamiento de la Fundación. h)... i).... j)... k)... l) Nombrar lideres dentro de la Fundación y delegar procesos internos. m)... n) Entregar por escrito las actividades en las cuales el suplente pueda representar a la directora ejecutiva en sus ausencias temporales, previo otorgamiento de poder autenticado en notaria. o) todas las que sean

Recibo No. 9625423, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ZSD6JU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inherentes a la gestión administrativa, financiera y social de la Fundación.

Del suplente: asumir la dirección de la Fundación por ausencia temporal de la directora ejecutiva.

Desempeñar en su orden las funciones que competen a la directora ejecutiva y que esta entregue por escrito, en virtud de su ausencia temporal.

Son funciones de la junta directiva entre otras: a) Velar por el correcto funcionamiento de la Fundación. b) Aprobar el presupuesto de la Fundación. e) autorizar al representante legal, es decir a la directora ejecutiva, la celebración de actos o contratos que excedan los mil (1.000) salarios minimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11-24 del 17 de julio de 2024, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2024 con el No. 2532 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	GERMAN EDUARDO ROJAS MALAGON	C.C.14838504

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 10-23 del 24/11/2023 de Asamblea General	3471 de 21/12/2023 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 9625423, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ZSD6JU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $493,161,566

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7020

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en

Recibo No. 9625423, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ZSD6JU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

Santiago de Cali, Septiembre 6 de 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito NILSON ARANA VIVAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.888.138 de Florida Valle del Cauca, en mi condición de CONTADOR de la empresa FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES, identificada con NIT. 900153842-6, me permito certificar que la entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.
Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,

La presente se expide en Santiago de Cali, a los Seis (6) días del mes de Septiembre del año 2024

Atentamente

Nilson Arana Vivas

NILSON ARANA VIVAS
CC 16.888.138 de Florida Valle del Cauca
FUNDACION GESTION Y ANALISIS CONSULTORES
3024391304

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.888.138**

ARANA VIVAS
APELLIDOS

NILSON
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1972

FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

26-FEB-1991 FLORIDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

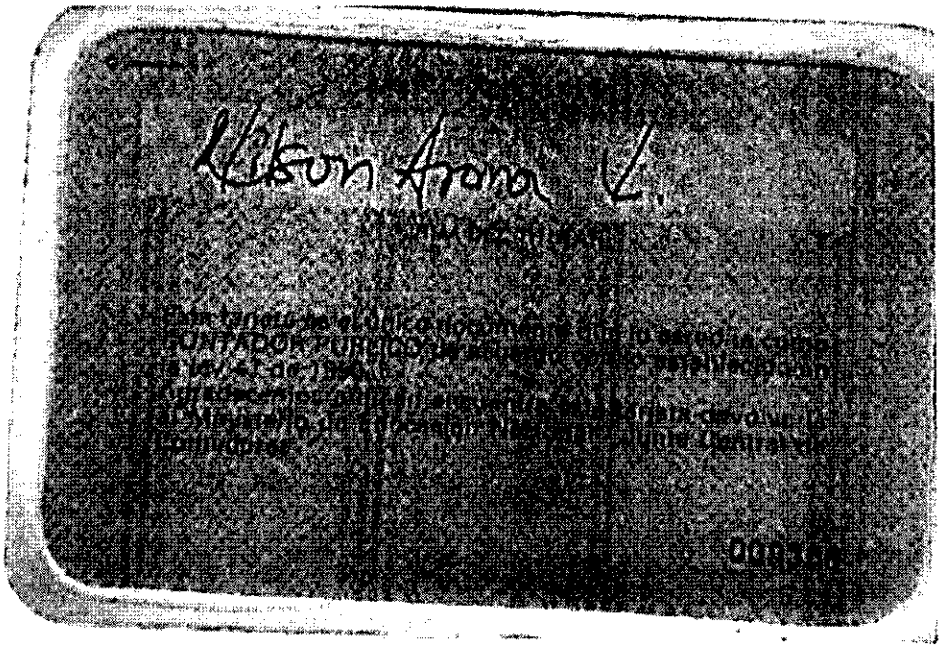
INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3105500-00559741-M-0016888138-20140402 0037801529A 1 3142705596



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
52881-T
NILSON
ARIANA [illegible]
C.C. [illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 63
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FECHA 22/05/97
[illegible]
00061461



Nilson Ariana L.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D B D 9 B 8 2 0 F 8 9 1 D 2 2 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NILSON ARANA VIVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16888138 de FLORIDA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 52801-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5

CRA.13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Qué **FUNDACION GESTION Y ANALISIS C** identificado con documento No **900153842-6** posee en la oficina Chipichape (**128**) una cuenta ahorros No **128-07580-1** desde el 10 de septiembre de 2021.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 26 días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

Gerente Oficina Cali Chipichape

Esta certificación tiene un costo de $ 13.950,00 el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de esta.

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

V.34

Fecha de la Transmisión			
Año	2024	Transacción / Prenotificación / Asociación	TRANSACCION
Mes	Octubre	Plaza Origen	CALI
Dia	11	Tipo Transaccion	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	Tipo Producto Origen	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	NIT	Número Producto Origen	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción			
Número de Transacciones			

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad	Plaza Destino
FUND GESTION	NIT	900153842	AHORROS	128075801	50906915,00	BANCO AV VILLAS	CALI

JORGE RUIZ CORREA
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/10/11 11:57
Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - FUNDA GYA CORP

¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	FUNDA GYA CORP
Valor Archivo	$50,906,915.00
Nro. Autorización	5645942
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2024/10/11
Hora Carga	15:04

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.